

Grandioso mitin celebró nuestro Partido en honor del gran revolucionario Luis Carlos Prestes

Más de 300 obreros firman una carta pidiendo la libertad de Luis Carlos Prestes

En todo el continente americano y aun en Europa y Asia, la condena contra Luis Carlos Prestes ha levantado un gigantesco movimiento de protesta contra el

gobierno del Brasil y su presidente Gral. Getulio Vargas. Grupos de todos los sectores sociales, obreros, intelectuales y estudiantes de todos los países, se

unen para defender la noble vida de este gran revolucionario, contra quien se han levantado las más infames calumnias sólo porque es el mejor defensor del pueblo brasileño.

Nosotros, que somos demócratas militantes, también nos unimos a la gran columna internacional que desde Alaska a la Patagonia, lucha por defender a Luis Carlos Prestes, el mejor líder revolucionario del Brasil. Por eso el mitin del lunes pasado fue una hermosa manifestación de solidaridad y en homenaje a Prestes.

Mientras el gobierno fascista de Vargas trata de ahogar la voz del gran valiente en un oscuro calabozo, los obreros gritaban vivas a Prestes y acudían presurosos a firmar una carta exigiendo la libertad del mejor defensor de los intereses del pueblo brasileño. Nuestra acción por ayudar a liberar a Prestes no termina con ese mitin; apenas hemos iniciado la campaña en favor de este valiente compañero; seguiremos luchando con todos los pueblos libres de América, por rescatar al noble vida el representante auténtico del pueblo del Brasil.

Las compañeras del Grupo Lina Odona, tuvieron a su cargo la organización del mitin y la venta de folletos de la vida de Prestes. Desde las columnas de TRABAJO las felicitamos por su actividad y disciplina.

Carta que después del mitin pro-Luis Carlos Prestes, dirigió un grupo de trabajadores al Presidente del Brasil

San José, Costa Rica, América Central.

Febrero 10, 1940.
Sr. Presidente de la República del BRASIL
Gral. Getulio Vargas

Sr. Presidente: los que nos dirigimos a Ud. por la presente, somos todos obreros y trabajadores del campo. Alguien nos decía que por no ser nosotros personajes de gran representación, Ud. no nos atendería. Pero no lo creemos así, Ud. es el Presidente de una República que se dice democrática, en donde la atención del Jefe del Estado no debe ser privilegio de un grupo solamente. En Costa Rica, los trabajadores nos dirigimos al Presidente de la República, con la seguridad de que éste nos atenderá debidamente.

El nombre de este compatriota suyo, es conocido y respetado desde Alaska hasta la Patagonia y sabemos que en Europa y Asia se han interesado por su suerte. En el mundo entero ha habido indignación al saber que los tribunales del Brasil lo han condenado a 30 años de presidio, los que sumados a los 16 que le dieron en 1936 hacen 46 años de calabozo. No es posible que una nación democrática como se dice el Brasil, eche mano de procedimientos nazis para castigar a un ciudadano como Prestes, cuyo único pecado ha sido el de luchar por la implantación en su país de una auténtica democracia, el de defender a las masas trabajadoras.

Señor Presidente: conceda Ud. la libertad a Prestes; sáquele del terrible presidio en que se encuentra. Permítale que se vaya a reunir con su familia a la que no conoce. Esto se lo pide un grupo de trabajadores costarricenses. (Hay 300 firmas.)

EL NAZISMO TIENE

(Viene de la Pág. 1a)

labor inteligentemente organizada. Son auténtica labor de quinta columna. Nosotros sabemos que los nazis, en vista de las dificultades que tienen para penetrar en nuestros países como tales, han resuelto hacer su penetración y su propaganda en general a través de la Falange Española, para lo cual ya tienen convenientemente distribuidos sus agentes en todos los países donde tienen interés en trabajar. En Costa Rica esos agentes operan en campos pagados. Pagados por quién? Está por ejemplo el señor Navarrete, que es hombre pobre, en condiciones de pagar espacio en "La Tribuna" como lo está haciendo? Evidente

mente que no. El dinero tiene que salir de otro lugar. Y lo mismo puede decirse del señor Sáenz del Castillo. En todo caso, nuestro criterio es que los artículos de "La Tribuna" no son realmente el eje de la campaña falanquista. Ese eje hay que buscarlo en "La Epoca", donde posiblemente escriban los mismos señores Sáenz del Castillo, Navarrete y cualquier fraile dominico, emboscados tras una maraña de pretextos religiosos. Y esto sí es grave. La Epoca es un periódico católico. Nuestros campesinos y en general nuestro pueblo, son católicos. Por consiguiente, La Epoca tiene asegurada su circulación al amparo de la religión y además, cuenta con la credulidad de nues-

tro pueblo para infiltrar sus venenos nazis. Pues este es el órgano de que se ha apoderado el Falange Español en Costa Rica para llevar adelante su campaña antidemocrática y de defensa descarada de todos los crímenes de Hitler, Mussolini y Franco. Por qué los demócratas costarricenses se cruzan de brazos ante esa situación? Por qué permiten que al amparo de las convicciones religiosas del pueblo unos asalariados extranjeros preparen el terreno para la penetración nazi? Y los celosos buscadores de quintas columnas donde no existen, por qué no se enfrentan y combaten la quinta columna donde ella realmente se mueve?

COMPRE "TRABAJO" EL PERIODICO DE LA CLASE PROLETARIA

NO SE DEJEN EN

(Viene de la página 1a)

para llevarlos a Panamá a morir de paludismo y de desnutrición. Hasta el momento no tenemos noticias e que haya sido realmente garantizada la situación de los compatriotas, que pretenden llevarse. Nuevos informes recibidos indican que de lo que se trata es de llevar gente con el objeto

de romper los movimientos huelguísticos que los negros han promovido en lucha por mejor trato y mejores salarios. Una vez más damos al voz de alerta a los trabajadores costarricenses y les pedimos que no se dejen embaucar.

CAMPESINOS DE... VIENE DE LA 1a PAG. — seta Central hacia esos litorales y lo que está comenzando a pro-

vocar el problema de la desocupación forzosa en el campo. Todos estos factores sumados pueden contribuir, si se aprovechan en una forma constructiva, a poner en pie un formidable movimiento de campesinos pobres y medios alrededor de una plataforma agraria cuya consigna eje, sea la distribución de las tierras incultas de las regiones ya citadas. Los campesinos heredanos deben luchar por obtener las tierras de Sarapiquí; los de Alajuela las de San Carlos; los de San José y Cartago las del General; los de Limón las tierras abandonadas por la Unioñ a las orillas del ferrocarril del Atlántico, etc. Pero el problema consiste no sólo en incorporar a las masas campesinas a la lucha, sino también en ganarles aliados fuertes en las ciudades. Conviene para ello ilustrar a los elementos que militan en el movimiento obrero para que acuerden decididamente la lucha de los campesinos y conviene ganar el apoyo de la pequeña burguesía de las ciudades mediante una adecuada campaña de popularización de los objetivos y de la naturaleza

Hasta el momento, el gobierno del Dr. Calderón Guardia parece haber recibido con simpatía las diversas manifestaciones del

DE GRECIA

Que diga el Municipio cómo está lo de la Planta Eléctrica

Nos anunció el periódico "La Tribuna" de uno de los días de la semana pasada, que en el cantón central de Alajuela se hacen gestiones ante el gobierno y capitalistas para la construcción de otra planta eléctrica para así llenar necesidades industriales. Ahora que se ve escogida esta ciudad para la industrialización, está muy interesado el señor municipio de este cantón Abel Mora, quien a la vez es diputado por esta provincia. Dicho señor ofreció todo apoyo a la iniciativa, hasta gestionar con el gobierno la mitad del costo de dicha planta. Lo curioso de esto es que cuando eso ocurría en Alajuela, en este cantón donde es municipio el señor Abel Mora, la municipalidad acuerda suspender el servicio eléctrico del 17 de febrero en adelante, hasta tanto se puede arreglar los parches con que está construida dicha planta. Ahora el pueblo de Grecia tiene que quedarse a oscuras porque en su debido tiempo ese pueblo no tenía municipios que la defendieran. Bien sabido es que cuando Ulloa entregó la planta a la Municipalidad de este cantón, estaba obligado a entregar unos repuestos que fueron valorados en más de ocho mil colones. A la vez, la Municipalidad debía entregar al señor Ulloa, según un arreglo por un litigio que había entre Ulloa y la Mun-

icipalidad, la suma de diecinueve mil colones. Para eso el municipio dió un pagaré, el que el Sr. Ulloa descontó en el banco. Cuando esta operación se hacía, el señor Ulloa manifestaba que había pedido los repuestos a que estaba obligado entregar. Pero como en esos días estalló la guerra, el pedido no llegó. Como el Sr. Ulloa debía eso, el señor apoderado municipal trató de recuperar, para el Municipio, el depósito que el señor Ulloa había hecho para dicho pedido. Esto, según entendemos, casi le cuesta el puesto, pues los municipales le jalaron el saco como se dice. Así es que a estas horas ni repuestos ni el dinero a que tiene derecho el pueblo. Cuando esto ocurría podía haber puesto el señor municipio Abel Mora todo ese coraje que puso en la ciudad de Alajuela cuando en el palacio municipal se discutía la construcción de la nueva planta. No es que nos opongamos a que Alajuela tenga más fuerza eléctrica; lo que si nos causa extrañeza, es que quien estaba obligado a defendernos, ya que fué con votos de nuestro cantón que salió electo municipio y diputado, fuera a otro lugar a derrochar actividades de buen representante mientras hacía abandono de su pueblo. Al comentar esto entre algunos ciudadanos de Grecia, se me decía que la razón era clara:

el señor Abel Mora, apenas salió electo diputado se trasladó a la ciudad de Alajuela, en donde logró, por medio de Igoberno, y en compañía de un pariente cercano del Doctor Calderón Guardia, hacerse sin ningún desembolso del quebrador municipal; y por imposición de la Secretaría de Fomento, hasta de la corriente eléctrica gratis, que según entendido, es de diez caballos de fuerza. Además, ahora se acerca la política y se hace necesario congraciarse con los políticos para así seguir viviendo del pueblo de ese pueblo que no estudia la política y que sólo se deja llevar por los fulanos y sutanos. Al tratar de poner esto en público por medio de la prensa, sólo me anima el deseo de ver a mi pueblo con lo que necesita, con lo que le pertenece. Para ello elige a sus representantes a las cámaras municipal y congreso. Me permito hacer un llamamiento a los hombres honrados de este pueblo para que en conjunto pidan al municipio cuentas de como está eso de la planta eléctrica. Que digan públicamente los señores municipales por qué no dejaron al operado municipal actuar en desempeño de sus funciones. 12 de febrero, 1941.

Corresponsal.

HAY QUE LUCHAR POR...

(Viene de la 1a página)

Para la mejor comprensión del contenido de este artículo, debemos aclarar que las indemnizaciones fijadas por la ley son pagaderas al obrero incapacitado permanentemente, por medio de cuotas mensuales, así como las que corresponden a los causahabientes del obrero fallecido.

Con muy raras excepciones, el artículo 25 en la forma en que está concebido, no perjudica al obrero accidentado NO ASEGURADO, por cuanto el patrón particular nada gana con hacerle obstáculos al obrero para impedir que obtenga la conmutación de las rentas, toda vez que por expresa disposición del artículo 54 de la ley, el patrón del obrero no asegurado está obligado a depositar la suma global de las rentas acordadas, además de lo que por cualquier otro concepto adeude, en el Banco Nacional de Seguros, dentro de los treinta días siguientes al acuerdo de las partes, o al fallo condenatorio.

Es concretamente el Banco Nacional de Seguros el que en este punto tiene una llave maestra, para imponerse al obrero cuya renta excede del veinte por ciento del salario anual, y a todos los causahabientes. Y esa llave está constituida por la frasecita: "De acuerdo con las partes". Así, son muchísimos los casos en que el obrero o sus causahabientes piden la conmutación de las rentas que les corresponden, y el Banco contesta con un "NO" rotundo y lacónico, pues que no está obligado a justificar su negativa. En esa forma, es-

tán los obreros al arbitrio de los caprichos y de los intereses comerciales del Banco, caprichos e intereses que en la mayoría de los casos, por no decir la totalidad, están divorciados de la Justicia y de los intereses sociales perseguidos por la ley.

No es que nosotros creamos que la conmutación debe acordarse de plano ni mucho menos. Antes por el contrario, estamos convencidos de que hay numerosas ocasiones en que el acordar una conmutación constituiría un grave perjuicio para los interesados, por no tener la capacidad y experiencia necesarias para utilizar la suma recibida. En lo que no estamos de acuerdo, por ser un absurdo, es en que sea el Banco quien decida si da al obrero la suma global, o lo deja obligado a retirar la renta mensual, para que se la vaya comiendo, y al cabo de los cinco años se quede impedido y sin más entrada que la producida por su trabajo incompleto.

Lo lógico es que sea, por ejemplo, el Tribunal Superior de Arbitraje quien resuelva si la conmutación conviene más al obrero o a sus herederos, y que el Banco o el patrón queden obligados a cubrir la suma global, si así lo ordena el Tribunal. Si queremos pues, que la suerte de los obreros accidentados, o aún más, la de nuestros hijos, no continúe en este punto sometida a los caprichos del Banco, no nos queda otro camino que luchar decididamente para obtener la reforma del artículo 25 comentando, en el sentido e sustituir las palabras "DE ACUERDO CON LAS PARTES", por éstas: "A SOLICITUD DEL OBRERO

que el diputado Cubillo contestó, sacando el pecho y abombando la papada: —¿Yo? Pues YO no digo nada todavía. Tengo antes que consultar con mi conciencia. A lo que replicó su interlocutor: —¿Ahí sí, con Paco Calderón, —

MOSAICOS POLITICOS

Dicen que a un diputado que se llama don Alvaro Cubillo, le preguntaban un día de estos qué camino pensaba tomar en la cam-

paña política que se avecina. Es decir, si tomaría el de Toledito, el de don Carlos Manuel Escalante o el de Alfredo Volio. A lo

movimiento. Por lo menos así se desprende de la respuesta que ha dado a los numerosos memoriales, firmados por miles de campesinos, que han llegado a la casa presidencial en demanda de tierras. Si esa actitud se mantuviera en una forma consecuente, nosotros estamos seguros de que el paso más importante dado en el camino del progreso y de la verdadera libertad de nuestro pueblo, desde la Independencia hasta nuestros días, estaría próximo a realizarse. A la par de este problema fundamental de la tierra, todos los demás problemas nacionales resultan pequeños. Resuelto el problema de la tierra, el país estaría en condiciones de trabajar con base firme por su independencia fuera de nuestro control, como es el caso

de la cafetalera y de la obtención de empréstitos con los cuales el opresor imperialista no hace más que agregar nuevos estabos a la cadena con que nos tiene maniatados, estamos condenados a una vida de estancamiento y de miseria. La salida costarricense de la crisis que estamos confrontando, la salida patriótica, la salida que realmente interesa a nuestro pueblo, es la reforma agraria. Dar la tierra al campesino e incorporar las regiones incultas a la producción, he ahí el mejor y el más bello programa de gobierno.

Vivamente deseamos que la Asamblea del domingo en Grecia logre tirar las bases para movilizar al campesinado alajuelense en la gran cruzada a cuya gestación estamos asistiendo.

Cuentan que Toledito se fué hace poco a "hacerse política" por las alturas del Irazú y que le cogió la noche en un campamento de trabajadores de la carretera al volcán. Los muchachos por cortesía le ofrecieron el camión o la tizereta en donde ellos duermen, para que el aspirante a candidato pasara la noche. Pero Toledito muy gallo les contestó domagógiamente: —No, muchas gracias. Yo soy trabajador como Uds. y sé aguantar. No seré yo, quien despoje a un trabajador de su cama. Y Toledito, estoicamente, se echó a dormir sobre el santo suelo. Pero allá a deshoras, cuando arreció el frío de la altura, los trabajadores oyeron que quijadas y dientes de Toledito se ponían en juego como las castañuelas de la Argentina. Y los muy mal corazón, en vez de sentir lástima por aquel aspirante a la presidencia de la República, se pusieron a comentar:

Espanoles Republicanos

Pedid a Roosevelt que ayude a vuestros compatriotas perseguidos por el fascismo

Miles de hombres, mujeres y niños mueren de hambre y frío en el destierro. Sólo la acción conjunta de todos los hombres libres de la tierra podrá salvarlos de la barbarie facista — Seamos demócratas militantes, activos y luchemos por el rescate de esos VALIENTES LUCHADORES REPUBLICANOS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizaso" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

50 carreteros se declararon en huelga en Liberia

Un poco tardíamente recibimos la información que damos enseguida. A pesar de que el hecho tuvo lugar en la semana pasada, creemos que se trata de algo muy importante que no hay que pasar en silencio y que revela el poder combativo de nuestro pueblo. Es una revelación de fuerzas que debidamente encauzadas, contribuirían de una manera efectiva en la lucha de los trabajadores por sus derechos y en su victoria.

Publicas para que investigara el asunto y tratara de solucionarlo. Ante tal funcionario se presentaron los carreteros, encabezados por Darcia y plantearon muy clara la cuestión. Meneses trató de orillarlos, otorgándoles el acarreo de 2 mil sacos y dejando 10 mil a los citados capitalistas. Pero los carreteros se mantuvieron firmes y se negaron a aceptar esa piltrafa.

Nos dice el informante lo siguiente: —En Liberia me encontré con que Darcia ha logrado que 50 carreteros, todos de la ciudad, se declararen en huelga. Parece que Fomento otorgó el acarreo de 12 mil quintales de cemento, desde el puerto de Bebedero hasta la Planta Eléctrica de Liberia, a dos adinerados propietarios de camiones: Pedro Femenias, el ex-cura, y Eduardo Estrada. Eso se hizo sin llevar a cabo la legal y reglamentaria licitación previa. Darcia denunció el hecho por "La Tribuna", por cierto que en un artículo muy bien enfocado y el Presidente de la República, Dr. Calderón Guardia, envió a Meneses el inspector general de Obras

No hemos podido obtener informes sobre el final de este asunto. Pero en todo caso la actitud de Darcia y de estos 50 carreteros es digna de destacarse y de ser tomada muy en cuenta.